



México: se promulga la polémica ley de elección de magistrados por "voto popular"

El Presidente saliente abogó por "un auténtico Estado de Derecho" al firmar el decreto el Día de la Independencia.



El domingo 15 de septiembre, el Presidente saliente de México, Andrés Manuel López Obrador, promulgó el decreto de una controvertida ley, única en el mundo, sobre la elección de todos los jueces y magistrados por "*voto popular*". La ley preocupa a Estados Unidos, a los inversores y al poder judicial.

"*Voy a firmar el decreto para la publicación de la reforma a la Constitución con el objetivo de mejorar el Poder Judicial*", dijo en un video publicado por la tarde el presidente nacionalista de izquierda, que termina su único sexenio con una popularidad récord de casi 70%. Al final de la grabación, firma el decreto con la futura presidenta Claudia Sheinbaum a su lado, que asumirá el cargo el 1^{er} de octubre tras ganar las elecciones presidenciales por mayoría relativa del 2 de junio con casi el 60% de los votos.

Ambos son cabezas de lista del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), que también cuenta con una mayoría de dos tercios en el Congreso de los Diputados y se queda a un voto de la mayoría en el Senado, lo que permite la rápida aprobación de la reforma constitucional.

En el video publicado en su cuenta X, el Presidente justificó la revisión del poder judicial, que Washington calificó como un "*riesgo*" para la democracia mexicana y una "*amenaza*" para la relación comercial bilateral. "*Necesitamos que la justicia llegue a todos, necesitamos que no haya corrupción en el Poder Judicial, necesitamos que jueces, magistrados y ministros apliquen al pie de la letra el principio de que nada está fuera de la ley y nadie está por encima de la ley*", dijo. El Presidente saliente abogó por "un verdadero Estado de Derecho" al firmar el decreto el Día de la Independencia.

[Mexique : la loi controversée sur l'élection des juges par un « vote populaire » est promulguée \(lemonde.fr\)](https://www.lemonde.fr/mexique/article/2024/09/16/mexique-la-loi-controversée-sur-l-élection-des-juges-par-un-«-vote-populaire-»-est-promulguée-1017111.html)